

**SECCIÓN II
ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA****Viviendas Municipales de Bilbao, O.A.L.**

Anuncio del O.A.L. Viviendas Municipales de Bilbao relativo a la aprobación de la Oferta Pública de Empleo 2021 de este Organismo, aprobada por acuerdo del Consejo de Dirección del O.A.L. Viviendas Municipales de Bilbao, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2021.

«El artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, establece «que las necesidades de personal, con asignación presupuestaria, que deban proveerse mediante la incorporación de personal de nuevo ingreso, serán objeto de la Oferta de Empleo Público o a través de otro instrumento similar de gestión de la provisión de las necesidades de personal, lo que comportará la obligación de convocar los correspondientes procesos selectivos para las plazas comprometidas.»

«El artículo 23.1 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca en su redacción dada por la Ley 16/1997, de 7 de noviembre, de modificación de la misma, establece que «las necesidades de recursos humanos con asignación presupuestaria que no puedan ser cubiertas con los efectivos de personal existentes en cada Administración Pública serán objeto de oferta de empleo público.»

En cumplimiento de los citados preceptos y de lo recogido en el artículo 19 de la Ley 11/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021, donde se recoge que la incorporación de personal de nuevo ingreso se regulará por los criterios señalados en este artículo y se sujetará a una tasa de reposición de efectivos del 110 por cien en los sectores prioritarios y del 100 por cien en los demás sectores, no computando para el límite máximo de la tasa de reposición las plazas que se convoquen por promoción interna, el Consejo de Dirección del O.A.L. Viviendas Municipales de Bilbao, en sesión celebrada el día 24 de noviembre de 2021, acordó :

Primero: La aprobación de la Oferta Pública de Empleo público de este Organismo para el año 2021, conforme a las prescripciones que se relacionan a continuación:

Sistema de turno libre

- 1 Puesto de Arquitecto Técnico (actual puesto de Técnico de Promoción), ubicado en el Área de Promoción de Vivienda, grupo 2 (A2), nivel 23, Perfil Lingüístico 3 preceptivo, con fecha de preceptividad 13 de diciembre de 2017, número de dotación 2605-01.

Sistema de promoción interna

- 3 puestos de Administrativos/as Polivalentes incursos en el Plan de Ordenación de la Función Administrativa, aprobado por la Presidencia de este Organismo con fecha 27 de marzo de 2020 y publicado en el «Boletín Oficial de Bizkaia» con fecha 18 de junio de 2020, mediante el sistema de promoción interna, grupo 3/4 (C/D), de nivel 18, que se relacionan a continuación:
 - 1 Puesto de Administrativo Polivalente ubicado en el Área de Planificación, Gestión y Administración, número de dotación 3003-02, grupo 3 (C1), nivel 18, Perfil lingüístico 2, con fecha de preceptividad 20 de enero de 1998.
 - 1 Puesto de Administrativo Polivalente ubicado en el Área Socio Comunitaria, número de dotación 3004-04, grupo 3 (C1), nivel 18, Perfil lingüístico 2, con fecha de preceptividad 2 de mayo de 2000.
 - 1 Puesto de Administrativo Polivalente ubicado en el Área de Calidad, RR.HH. y Servicios Generales, número de dotación 3002-05, grupo 3 (C1), nivel 18, Perfil lingüístico 2, con fecha de preceptividad de 31 de diciembre de 2021.



Asimismo, se incluyen en el turno de Promoción Interna los puestos de Responsable de Sección de Contabilidad y de Responsable de Sección de Adjudicación, puestos en situación de vacante, para lo que se llevará a cabo previamente una actualización de la Relación de Puestos de Trabajo recogiendo la modificación de los requisitos de titulación en los siguientes términos:

- 1 puesto de Responsable de Sección de Contabilidad, grupo 2 (A2), Titulación universitaria de Grado, nivel 24, Perfil lingüístico 3, no preceptivo, número de dotación 2303-01.
- 1 puesto de Responsable de Sección de Adjudicación, grupo 2 (A2), Titulación universitaria de Grado, nivel 24, Perfil Lingüístico 3, no preceptivo, número de dotación 2104-01.

Segundo: Adicionalmente, el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en su artículo 2 «autoriza una tasa adicional para la estabilización de empleo temporal que incluirá las plazas de naturaleza estructural que, estén o no dentro de las relaciones de puestos de trabajo y estando dotadas presupuestariamente, hayan estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpidamente al menos en los tres años anteriores a 31 de diciembre de 2020». Bajo este precepto, quedan afectados los siguientes puestos del Organismo a incluir en la OPE de 2021.

Sistema de estabilización

- 1 puesto de Administrativo de Comunidades, grupo 3 (C1), nivel 19, número de dotación 3106-01, perfil lingüístico 2 preceptivo, fecha de preceptividad 12 de junio de 2002, ubicado en el Área de Gestión de Patrimonio.
- 1 puesto de Administrativo de Comunidades, grupo 3 (C1), nivel 19, número de dotación 3106-02, perfil lingüístico 2 preceptivo, fecha de preceptividad 13 de diciembre de 2017, ubicado en el Área de Gestión de Patrimonio.
- 2 puestos de Administrativo de Comunidades, ubicados en el Área de Gestión de Patrimonio, no recogidos en la RPT pero dotados presupuestariamente como grupo 3 (C1), nivel 19, perfil lingüístico 2 no preceptivo.
- 1 puesto de Arquitecto Técnico (actual puesto de Técnico de Gestión de Patrimonio), ubicado en el Área de Gestión de Patrimonio, grupo 2 (A2), nivel 23, número de dotación 2406-01, con perfil lingüístico 3 preceptivo, fecha de preceptividad 10 de octubre de 2014.
- 1 puesto de Administrativo Polivalente, ubicado en el Área de Calidad, RR.HH. y Servicios Generales, grupo 3 (C1), nivel 18, número de dotación 3002-04, con perfil lingüístico 2 preceptivo a fecha 20 de enero de 1998.

Asimismo, la OPE de 2018, aprobada el 20 de diciembre de 2018 y publicada en el «Boletín Oficial de Bizkaia» de fecha 13 de febrero de 2019 que recogía la oferta de un puesto de Trabajadora Social, en virtud de lo recogido en el artículo 19.1.9 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 como tasa adicional para la estabilización del empleo, y cuyas bases fueron aprobadas por el Consejo de Dirección pero se encuentran pendientes de publicación en los respectivos diarios oficiales como consecuencia de los retrasos acumulados por la situación pandémica, serán objeto de adecuación al presente Real Decreto-ley, así como a cuanta otra normativa le fuese de aplicación.

El contenido de esta Oferta podrá verse rectificado en el supuesto de que se publique y entre en vigor normativa que regule de un modo diferente la OPE en las entidades locales para el año 2021.

Tercero: El Consejo de Dirección también aprobó adecuar la Relación de Puestos de Trabajo vigente, que se adjunta, a los cambios de denominación de los puestos de Técnico de Promoción y Técnico de Gestión de Patrimonio como «Arquitecto Técnico», así como requerimientos de titulación universitaria de «Grado» para los puestos de Responsable de Sección de Contabilidad y Responsable de Sección de Adjudicación,



asignación de fecha de preceptividad al puesto de Administrativo Polivalente ubicado en el Área de Calidad, RR.HH. y Servicios Generales, número de dotación 3002-05 y asimilación general de los grupos de clasificación de todos los puestos al artículo 76 del TREBEP.

Las correspondientes convocatorias concretarán el procedimiento y los requisitos para el acceso a los puestos ofertados.

En Bilbao, a 13 de diciembre de 2021.—La Directora General, Eider Bilbao Aldayturriaga



O.A.L. VIVIENDAS MUNICIPALES DE BILBAO

01. ZUZENDARITZA

Table with columns: DESCRIBAPENA, Hornidura-zenbakia, ET, F/L, LM, BE, Ordainzari-maila, BETEARRAZPEN BALDINTZAK (ET, TIT, HE), BALDINTZAK (AM, LE, AE, JA), LZ, Derrigorretasun data.

02. KALITATE, GIZA BALIABIDEAK ETA ZERBITZU OROKORRETAKO SAILA

Table with columns: DESCRIBAPENA, Hornidura-zenbakia, ET, F/L, LM, BE, Ordainzari-maila, BETEARRAZPEN BALDINTZAK (ET, TIT, HE), BALDINTZAK (AM, LE, AE, JA), LZ, Derrigorretasun data.

03. PLANIFIKAZIO, KUDEAKETA ETA ADMINISTRAZIO SAILA

Table with columns: DESCRIBAPENA, Hornidura-zenbakia, ET, F/L, LM, BE, Ordainzari-maila, BETEARRAZPEN BALDINTZAK (ET, TIT, HE), BALDINTZAK (AM, LE, AE, JA), LZ, Derrigorretasun data.

04. SAIL SOZIOKOMUNITARIOA

Table with columns: DESCRIBAPENA, Hornidura-zenbakia, ET, F/L, LM, BE, Ordainzari-maila, BETEARRAZPEN BALDINTZAK (ET, TIT, HE), BALDINTZAK (AM, LE, AE, JA), LZ, Derrigorretasun data.

0.5 ETXEBIZITZEN SUSTAPENERAKO SAILA

Table with columns: DESCRIBAPENA, Hornidura-zenbakia, ET, F/L, LM, BE, Ordainzari-maila, BETEARRAZPEN BALDINTZAK (ET, TIT, HE), BALDINTZAK (AM, LE, AE, JA), LZ, Derrigorretasun data.

06. ONDAREAREN KUDEAKETA SAILA

Table with columns: DESCRIBAPENA, Hornidura-zenbakia, ET, F/L, LM, BE, Ordainzari-maila, BETEARRAZPEN BALDINTZAK (ET, TIT, HE), BALDINTZAK (AM, LE, AE, JA), LZ, Derrigorretasun data.

TRARI BALIOANTZITZEN LANPOSTUAK ALDI BATERAKO HORNITZEKO ESKAKIZUNAK (TALDEAK: 3/4 C/D): 2020ko martxoaren 27ko Bilboko Udak Etbobizitzak TEAko Presidentearen Ebazpenaren bidez, Bilboko Udaren...

Zuzendari Nagusia
Elder Bilbao Aldeyurrutige



O.A.L. VIVIENDAS MUNICIPALES DE BILBAO

01. DIRECCION

Table with 15 columns: Código Puesto, Descripción, Número Dotación, GR, F.L., TP, FP, Nivel Retributivo, Requisitos del desempeño (GR, TIT., PF), Condiciones (DR, JP, EX, D), CT, Fecha Preceptividad. Rows include Director/a General, Subdirector/a Operativo y Jurídico, Técnico Jurídico, etc.

02. ÁREA DE CALIDAD, RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES

Table with 15 columns: Código Puesto, Descripción, Número Dotación, GR, F.L., TP, FP, Nivel Retributivo, Requisitos del desempeño (GR, TIT., PF), Condiciones (DR, JP, EX, D), CT, Fecha Preceptividad. Rows include Responsable de Calidad y RR.HH., Responsable de SSGG, etc.

03. ÁREA DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Table with 15 columns: Código Puesto, Descripción, Número Dotación, GR, F.L., TP, FP, Nivel Retributivo, Requisitos del desempeño (GR, TIT., PF), Condiciones (DR, JP, EX, D), CT, Fecha Preceptividad. Rows include Responsable de Planificación, Gestión y Administración, Responsable sección de contabilidad, etc.

04. ÁREA SOCIO COMUNITARIA

Table with 15 columns: Código Puesto, Descripción, Número Dotación, GR, F.L., TP, FP, Nivel Retributivo, Requisitos del desempeño (GR, TIT., PF), Condiciones (DR, JP, EX, D), CT, Fecha Preceptividad. Rows include Responsable Intervención Socio-Comunitaria, Responsable de sección de adjudicación, etc.

05. ÁREA DE PROMOCIÓN DE VIVIENDA

Table with 15 columns: Código Puesto, Descripción, Número Dotación, GR, F.L., TP, FP, Nivel Retributivo, Requisitos del desempeño (GR, TIT., PF), Condiciones (DR, JP, EX, D), CT, Fecha Preceptividad. Rows include Responsable área de promoción, Arquitecta Técnica/a, etc.

06. ÁREA DE GESTIÓN DE PATRIMONIO

Table with 15 columns: Código Puesto, Descripción, Número Dotación, GR, F.L., TP, FP, Nivel Retributivo, Requisitos del desempeño (GR, TIT., PF), Condiciones (DR, JP, EX, D), CT, Fecha Preceptividad. Rows include Responsable de Gestión de Patrimonio, Arquitecto Técnico, etc.

REQUISITOS DE PROVISION TEMPORAL DE PUESTOS DE ADMINISTRATIVOS/POLIVALENTES GRUPOS 3/4 C/D: En base a la Resolución de la Presidencia del O.A.L. Viviendas Municipales de Bilbao de fecha 27 de marzo de 2020, por la que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Humanos de la Función Administrativa de Viviendas Municipales de Bilbao, los requisitos de provista a puestos de Administrativos Polivalentes son los siguientes: - Categoría de Entrada: Nivel 17; Corresponde al nivel básico de acceso al Puesto de Administrativo Polivalente y para personal Auxiliar Administrativo adscrito en promoción interna temporal a puestos correspondientes al Puesto de Administrativo Polivalente, Puestos de Coordinación. - Nivel 18: Para acceder se debe poseer una antigüedad de 3 años en el puesto de Administrativo Polivalente en el OAL Viviendas Municipales de Bilbao o en el puesto de Administrativo en cualquier otra Administración Pública.

Director/a General, Edo/ Bilbao Alkay/ Irigoyen



| LITERALEN TAULAK | | | |
|--------------------------------------|---|------------------------------|---|
| ET: ERREFERENTZIA TALDEA | F/L | LM : LANPOSTU MOTA | BE: LANPOSTUA BETETZEKO ERA |
| 1 (A1) | F : Funtzionarioa | B: Berezitua | A: Izendapen askea |
| 2 (A2) | L: Lan-Itunpekoa | N: Normalizatua | Y: Lehiaketa, oposaketa, Lehiaketa-oposaketa edo Lanpostu Sustapena |
| 3 (C1) | | | |
| 3/4 (C1/C2) | | | |
| 5 (E) | | | |
| LANPOSTUAREN BALDINTZAK | | | |
| TA: TADEEI ATXIKIA | TIT: ESKATUTAKO TITULAZIOA | HE: HIZKUNTZ ESKAKIZUNA | |
| 1 (A1) | 1.- ARKITEKTO TEKNIKO(A), APAREJADOREA ETA/EDO TITULU HOMOLOGATUAK | 1.- 1. HIZKUNTZ ESKAKIZUNA | |
| 2 (A2) | 2.- GIZARTE-LAGUNTZAILEA/GIZARTE LANGINTZA | 2.- 2. HIZKUNTZ ESKAKIZUNA | |
| 3 (C1) | 3.- ARKITEKTOA/ARKITEKTURA | 3.- 3. HIZKUNTZ ESKAKIZUNA | |
| 3/4 (C1/C2) | 4.- ZUZENBIDEAN LIZENTZIATUA/GRADUATUA, ELKARGOKIDEA ETA LANEAN ARI DENA, EDOZEIN MOTATAKO AUZITEGIEN AURREAN LETRADU GISA POSTULATZEKO GAITUA, GUTXIENEZ 3 URTEKO ANTZINATASUNAREKIN. | 4.- 4. HIZKUNTZ ESKAKIZUNA | |
| 5 (E) | 5.- ENPRESEN ADMINISTRAZIO ETA ZUZENDARITZAN LIZENTZIATUA/GRADUATUA ETA/EDO TITULU HOMOLOGATUAK | 5.- 4 TP HIZKUNTZ ESKAKIZUNA | |
| | 6.- SOZIOLOGIAN LIZENTZIATUA/GRADUATUA ETA/EDO TITULU HOMOLOGATUAK | | |
| | 7.- UNIBERTSITATEKO LIZENTZIATURA/GRADUA | | |
| | 8.- ZUZENBIDEKO, POLITIKA ZIENTZETAKO, EKONOMIA ZIENTZETAKO EDO ENPRESA ZIENTZETAKO LIZENTZIATURA EDO GRADUA, MERKATARITZAKO INTENDENTEA EDO AKTUARIOA ETA/EDO HORIEN BALIOKIDEAK DIREN TITULAZIOAK | | |
| | 9.- ZUZENBIDEKO LIZENTZIATURA EDO GRADUA | | |
| BALDINTZAK | LL: LANLEKUA | OHARRA | |
| JM: Jarduera murriztua (B.Bai/E.Ez) | 1.- Bilboko bulegoa | | |
| LE: Lansaio erdia (B.Bai/E.Ez) | | | |
| JB: Jarduera bakarrekoa (B.Bai/E.Ez) | | | |
| P: Prestasuna (B.Bai/E.Ez) | | | |

ADMINISTRARI BALIOANITZUNEN LANPOSTUAK ALDI BATERAKO HORNITZEKO ESKAKIZUNAK (TALDEAK: 3/4 C/D)

2020ko martxoaren 27ko Bilboko Udal Etxebizitzak TEAko Presidentearen Ebazpenaren bidez, Bilboko Udal Etxebizitzaren Administrazio Funtzioaren Giza Ballabideak Antolatzeko Plana onartu zen, eta horren arabera, honako hauek dira administrari balioanitzunen lanpostuak hornitzeko eskakizunak:

Sarrerako kategorია: 17. maila. Oinarrizko maila da administrari balioanitzunaren lanpostura sartzeko, baita administrari balioanitzunaren lanpostuari dagozkion lanpostuetara aldi baterako eta barne-sustapen bidez atxikitako administrari-laguntzaileentzat ere.

Koordinazio-lanpostuak, 18. maila. Horretan sartzeko, 3 urteko antzinasuna izan behar da Bilboko Udal Etxebizitzak TEAren administrari balioanitzunaren lanpostuan edo beste edozein administrazio publikoko administrariaren lanpostuan

Eider Bilbao Alda/Urriaga
Zuzendari-Nagusia



| TABLAS DE LITERALES | | | |
|--------------------------------------|--|-----------------------------|--|
| GR: GRUPO DE REFERENCIA | F/L | TP: TIPO DE PUESTO | FP: FORMA DE PROVISIÓN |
| 1 (A1) | F: Funcionario | S: Singularizado | L: Libre designación |
| 2 (A2) | L: Laboral | N: Normalizado | Y: Concurso, Oposición, Concurso-Oposición o Promoción Interna |
| 3 (C1) | | | |
| 3/4 (C1/C2) | | | |
| 5 (E) | | | |
| REQUISITOS DE DESEMPEÑO | | | |
| GR: ADSCRIPCIÓN A GRUPOS | TIT: TITULACIÓN EXIGIDA | PF: PERFIL LINGÜÍSTICO | |
| 1 (A1) | 1.- ARQUITECTO/A TÉCNICO/A, APAREJADOR/A Y/O TÍTULOS HOMOLOGADOS | 1.- PERFIL LINGÜÍSTICO 1 | |
| 2 (A2) | 2.- TRABAJADOR/A SOCIAL/ TRABAJO SOCIAL | 2.- PERFIL LINGÜÍSTICO 2 | |
| 3 (C1) | 3.- ARQUITECTO/A ARQUITECTURA | 3.- PERFIL LINGÜÍSTICO 3 | |
| 3/4 (C1/C2) | 4.- LICENCIADO/A, GRADUADO/A EN DERECHO EN SITUACIÓN DE COLEGIADO EJERCIENTE HABILITADOR PARA LA POSTULACIÓN LETRADA ANTE LOS TRIBUNALES DE TODA INDOLE CON UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 3 AÑOS. | 4.- PERFIL LINGÜÍSTICO 4 | |
| 5 (E) | 5.- LICENCIADO/A, GRADUADO/A EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Y/O TÍTULOS HOMOLOGADOS | 5.- PERFIL LINGÜÍSTICO 4 TP | |
| | 6.- LICENCIADO/A, GRADUADO/A EN SOCIOLOGÍA Y/O TÍTULOS HOMOLOGADOS | | |
| | 7.- LICENCIATURA / GRADO UNIVERSITARIO | | |
| | 8.- LICENCIATURA O GRADO EN DERECHO, EN CIENCIAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS O EMPRESARIALES, INTENDENTE MERCANTIL O ACTUARIO, Y/O TITULACIONES EQUIVALENTES | | |
| | 9.- LICENCIATURA O GRADO EN DERECHO | | |
| CONDICIONES | C.T. (Centro Trabajo) | OBSERVACIONES | |
| DR: Dedicación Reducida (S:Si/N:No) | 1.- Oficina Bilbao | | |
| JP: Jornada Partida (S:Si/N:No) | | | |
| EX: Dedicación Exclusiva (S:Si/N:No) | | | |
| D: Disponibilidad (S:Si/N:No) | | | |

REQUISITOS DE PROVISION TEMPORAL DE PUESTOS DE ADMINISTRATIVOS/POLIVALENTES GRUPOS 3/4 C/D

En base a la Resolución de la Presidencia del O.A.L. Viviendas Municipales de Bilbao, de fecha 27 de marzo de 2020, por la que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Humanos de la Función Administrativa de Viviendas Municipales de Bilbao, los requisitos de provisión a puestos de Administrativos Polivalentes son los siguientes:

Categoría de Entrada: Nivel 17; Corresponde al nivel básico de acceso al Puesto de Administrativo Polivalente y para personal Auxiliar Administrativo adscrito en promoción interna temporal a puestos correspondientes al Puesto de Administrativo Polivalente.

Puestos de Coordinación. Nivel 18: Para acceder se debe poseer una antigüedad de 3 años en el puesto de Administrativo/a Polivalente en el OAL Viviendas Municipales de Bilbao o en el puesto de Administrativo/a en cualquier otra Administración Pública

Eider Bilbao Alda, Urriaga
Directora General